

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Tractorista.

Por resolución de la fecha, esta presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

A. Admitido:

Don Julián Rodríguez González (único).

B. Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 2 de octubre de 1971.—El Presidente.—5.659 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad tres plazas de Oficial de Contabilidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 5.º de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de septiembre en curso, acordó admitir provisionalmente a las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de fecha 1 de julio próximo pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 30 del propio mes de julio, para proveer en propiedad tres plazas de Oficial de Contabilidad al único aspirante, don Francisco Catalán Reverter.

Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo recurrir dicha lista de aspirantes admitidos y excluidos mediante recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, en el caso de no ser recurridas las listas dentro del plazo indicado, las mismas ganarán definitiva firmeza, conforme al artículo 5.º de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Asimismo se hace público que, dada la circunstancia de que sólo existe un solo aspirante, no se efectuará el sorteo público determinado en el número 1.º del artículo 7.º de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Badalona, 22 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Felipe Antoja Vigo.—5.556 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente al concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188 del día 19 de agosto, se publican las bases del concurso para provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado, sin título superior, dotadas con 83.250 pesetas de emolumento básico (grado 15), aumentos quinquenales correspondientes, una gratificación voluntaria de 96.000 pesetas y dos pagas extraordinarias. Sólo podrán concurrir los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento que actualmente le presten servicios en propiedad como Oficiales administrativos, sin título superior, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 27 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.575 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Grandas de Salime por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a una plaza de Auxiliar administrativo convocada por este Ayuntamiento:

Admitidos

Don José Mesa Queipo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Grandas de Salime, 30 de septiembre de 1971.—El Alcalde, 5.656 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la única plaza de Viceinterventor de Fondos, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 de julio actual, acordó declarar admitidos, por reunir las condiciones exigidas en las bases del concurso de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza única de Viceinterventor de Fondos, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de fecha 18 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril actual, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Gerardo Coloma Martí.
Don Pedro Reynoso Bonet.
Don Jerónimo Fontecha Fernández.
Don Juan Masana Argerich.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les pueda interesar que contra este acuerdo puede interponerse reclamación ante la propia Corporación Municipal, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública.

Hospitalet, 15 de julio de 1971.—El Alcalde, José Matías de España Muntadas.—6.147 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

Este Ayuntamiento anuncia a concurso restringido de méritos entre Subjefes de Negociado, para su provisión en propiedad, una plaza de Jefe de Negociado dotada con el grado 13 del Decreto-ley de 26 de diciembre de 1969 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de fecha 28 de septiembre de 1971.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de febrero de 1965.

Lérida, 30 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Juan C. de Sengeniz y Corria.—5.662 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) referente a la oposición para cubrir una plaza vacante de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

Este excelentísimo Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición, una plaza vacante de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, dotada con el sueldo base de 45.000 pesetas anuales, retribución complementaria de 17.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales (grado retributivo 9).

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 213, del día 15 de septiembre de 1971.

Medina Sidonia, 21 de septiembre de 1971.—El Alcalde, Juan Sánchez y Sánchez.—5.423 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la plantilla de Intervención.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos relacionados por orden alfabético de apellidos:

Admitidos

Número 1. Don Manuel Cañada Pastor.
Número 2. Don Alberto Ferrer González.
Número 3. Don Segismundo Navarro Milla.
Número 4. Don Vicente Zaragoza Bernet.

Excluidos

Ninguno.

Valencia, 4 de octubre de 1971.—El Alcalde.—5.666 E.